

Boletín



Oficial

DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR Núm. 247

Recolección de la próxima cosecha

Habiendo sido declarada de utilidad nacional la recolección de la próxima cosecha, requiero a todos los Alcaldes, Delegados Sindicales y Autoridades locales de la provincia para que velen por el más celoso cumplimiento de cuantas disposiciones están hoy vigentes en la materia, así como de las órdenes emanadas de la Inspección Provincial del Trabajo en relación con dicha recolección, debiendo dar cuenta urgente a mi Autoridad de las infracciones que se cometan, las cuales serán sancionadas inmediatamente con multa, despido o detención de los culpables, según la falta.

Cuando la suspensión de los trabajos por parte de patronos u obreros revista carácter de plante, sancionado en la Ley de Seguridad del Estado, de 29 de Marzo de 1941, pasaré el tanto de culpa a la Autoridad militar encargada de conocer en esta clase de delitos.

Palencia 6 de Julio de 1942.

El Gobernador Civil interio,
1947 *Timoteo San Millán Martín*

CIRCULAR Núm. 248

Por la Delegación Nacional de Sindicatos se ha encomendado a esta Delegación provincial la misión de recogida de la lana en la provincia, que comenzará inmediatamente.

Intereso y espero de los señores Alcaldes, Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil y Agentes de la Autoridad dependientes de la mía, presten a los encargados del servicio, Camaradas de la Delegación Sindical que acrediten su condición con justificante expedido por el Delegado provincial Sindical para la recogida de la lana, el auxilio que necesiten para el mejor cumplimiento de la misión que les ha sido confiada, dándome cuenta de cualquier infracción que con tal motivo se cometa.

Palencia 24 Septiembre de 1942.

El Gobernador Civil,
1955 *Enrique de Lara y Guerrero*

RELACIÓN de las licencias de uso de armas y caza, concedidas por el mismo durante el mes de Agosto de 1942.

(Continuación)

- 1308 Leandro Cuesta Manrique, Palencia.
1309 Leandro Niño G., Castrillo de don J.
1310 Darío Niño Nebreda, id.
1311 Dionisio Alonso Alonso, Villamuriel.
1312 Andrés Martínez A., Venta de B.
1313 Camilo C. Escudero, Boadilla de R.
1314 Alfonso R. Calderón, Aguilar de C.
1315 Daniel Marcilla G., Piña de Campos.
1316 Pedro de la Fuente Díez, Palencia.
1317 Balbino Cábria Muñoz, Porquera de los Infantes.
1318 Gerardo Benito B., Castrillo don J.
1319 Gerardo Garrido Ibáñez, Quintanadiez de Ojeda.
1320 Felipe Franco Gómez, id.
1321 Cristino Calvo Laso, Quintanadiez de la Vega.
1322 Serafin Crespo Valles, Antigüedad.
1323 Francisco A. Díez, Quintanadiez.
1324 Constantino Salas G., Renedo de la V.
1325 Rufino Bombín M., Castrillo don J.
1326 José Quintana Mechaga, Saldaña.
1327 Agapito López Antolín, Villarrabé.
1328 Lupicio Gutiérrez V., Vega D.ª O.
1329 José Ríos Macho, id.
1330 Guillermo Vázquez O., Saldaña.
1331 Francisco Gómez F., Santa Olaya.
1332 Francisco Crespo U., Villamoronta.
1333 Cirilo Martínez H., Villarmienzo.
1334 Daciano Mancebo M., Villaverde.
1335 Aniano Herrezuelo F., Paredes de N.
1336 Esteban Antolín Pajares, id.
1337 Francisco Peña Blanco, id.
1338 Lucio Delgado Roldán, Palencia.
1339 Leonides Delgado Roldán, id.
1340 Manuel Martín de los Ríos, id.
1341 Domingo Alonso González, id.
1342 Gregorio Díez Paniagua, id.
1343 Modesto González Díez, id.
1344 Fernando Díez González, id.
1345 Luis García Aguado, id.
1346 Tomás García Aguado, id.
1347 Celso González G., Calabazanos.
1348 Anastasio González Alonso, id.
1349 Joaquín González Alonso, id.
1350 Pedro M. Parra, Alba de Cerrato.
1351 Jesús de Castro y Vázquez de Prada, Palencia.
1352 Félix F. Alonso, Alba de Cerrato.
1353 Jacinto Díez Rodrigo, Triollo.
1354 Florentino Pérez Hijo, Osorno.
1355 Antonio Martín Rodríguez, Palencia.
1356 Mariano de la Huerta Ramos, id.
1357 Santiago Ortega Garrido, Osorno.
1358 Mateo Plaza Caballero, Villarramiel.
1359 Felipe Pérez Llanos, id.
1360 Alejandro Fidalgo P., Olmos de O.
1361 Saturnino Calvo Olea, id.
1362 Pedro Guzmán Abril, Villamuriel.
1363 Alberto Bódero Valverde, Palencia.
1364 Victorino Zumaque Merino, La Puebla de Valdivia.
1365 Antolín Fraile M., Alar del Rey.
1366 Esteban San Martín Gago, Lomas.
1367 Victoriano Matía Martín, Palencia.
1368 Antonio Román Crespo, Ampudia.
1369 Saturnino Zamora Monge, Cevico de la Torre.
1370 Honorato Uribe Paredes, id.
1371 Félix Gutiérrez Palacios, id.
1372 Manuel Toribio Curiel, Vertavillo.
1373 Javier Mozos López, id.
1374 Luis Ortiz Alonso, Villada (con galgo).
1375 Isidro Uribe de la Cal, Vertavillo.
1376 Severo Plaza Asensio, id.
1377 Antolín Hernando B., Castrillo de O.
1378 Emigdio Camino Calleja, Valle de Cerrato.
1379 Basilianna Nieto Beltrán, id.
1380 Andrés Alejo Montoya, id.

- 1381 Jacinto González Gómez, Hontoria.
1382 Emilio Argüello González, id.
1383 Mauricio Hinojal Monedero, San Cristóbal de Boedo.
1384 Jesús Ruiz H., Herrera, Pisuerga.
1385 Eliseo Barrigón Amor, Fuentes de Valdepero.
1386 Miguel Cebrián Monge, Palencia.
1387 César Pinacho Cebrián, id.
1388 Domitilo Aguado Navarro, id.
1389 Cripriano Rojo Liras, id.
1390 Alfredo Rojo Liras, id.
1391 Pablo Pinacho Cebrián, id.
1392 Eduardo Barcenilla, Tabanera de C.
1393 Hilario Fernández García, Población de Cerrato.
1394 Francisco Miguel de Pando, San Mamés de Campos.
1395 Máximo Ibáñez Castrillo, Villotilla.
1396 Silvio Calle Hospital, Riosmenudos de la Peña.
1397 Alejandro Herrero S., Frómista.
1398 Francisco Guerra B., Palencia.
1399 Valentín Alonso Maté, Osorno.
1400 Francisco Guerra Alonso, id.
1401 Julio López Garrachón, Palencia.
1402 Luis Gómez Villarredón, id.
1403 Aquilino Pastor Sánchez, id.
1404 Ignacio Delgado Jato, id.
1405 José Antolínez de Juan, Terradillos.
1406 José Ramos Echevarría, Villodrigo.
1407 Laureano Pablo Fernández, Baños de Cerrato.
1408 Alejandro Herrero Gutiérrez, Villota del Duque.
1409 Jesús Arenillas G., Villota del Duque.
1410 Vicente Curiel Baranda, Baltanás.
1411 Fabián Martínez Miguel, Palencia.
1412 Domingo González R., Villacidaler.
1413 Graciano Curiel Baranda, Baltanás.
1414 Clemente Romo Valiente, Villaverías.
1415 Andrés Gil Serna, Espinosa de V.
1416 Saturnino Velasco León, Villotilla.
1417 Abraham Pinto González, Moratinos.
1418 Antonio Saldaña Aberno, Saldaña.
1419 Valentín Aparicio Rojo, Osorno.
1420 Aniceto Martín Mediavilla, Alba de los Cardaños.
1421 Maximiliano Martín B., La Lastra.
1422 Julio Dehesa Gallego, Osorno.
1423 Eustolio Donis M., Cordovilla la Real.
1424 Serviliano Antón Amor, Boadilla del Camino.
1425 Fidel Valdeón R., Santillana de C.
1426 Felipe Córdón Frias, Palencia.
1427 Eladio Maquiera Ruiz, Astudillo.
1428 Pedro Granado Morales, Palencia.
1429 Vicente Granado Alvarez, id.
1430 Francisco López Díez, id.
1431 Luis Juan Sanz, id.
1432 Vidal Rodríguez G., Villota del D.
1433 Máximo Herrero V., Paredes de N.
1434 Rafael de la Fuente Díez, id.
1435 Lucio Fernández Hernández, id.
1436 Juan García Martínez, id.
1437 Maudilio Alvarez A., Villaluenga.
1438 Gonzalo Ruiz López, Prádanos de O.
1439 Dámaso Pérez M., San Salvador.
1440 Pantaleón Buzón León, Villalobón.
1441 Jesús Cembrero González, San Mamés de Campos.
1442 Jesús Alvarez Díez, Saldaña.
1443 Luis Pérez M. Conde, San Salvador.
1444 Eustaquio Isla Llorente, Cervera.
1445 Manuel Isla Sagasta, id.
1446 Amadeo Rojo Gil, Piedras Luengas.
1447 Elías Roldán Elices, Liguizana.
1448 Agustín Fierro Herrero, Carrión.
1449 Inocencio V. Navarro, Revilla de C.
1450 Francisco R. Merino, San Salvador.
1451 Ezequiel M. Luis, Respendeda de la P.
1452 Daniel Franco Fernández, Carrión.
1453 Carlos de Vargas Sánchez, id.
1454 Julián Martínez M., El Campo.
1455 Alipio Torres Peláez, Ruesga.
1456 Natalio Hernández D., Baltanás.
1457 Lisardo Hernández Jiménez, id.

- 1458 Máximo González P., Villamediana.
1459 José García Fernández, Vallejo.
1460 Bautista Julián López, Palencia.
1461 Silvino Torres Aragón, Cubillas.
1462 Miguel Barrio Ruipérez, id.
1463 Francisco Loma B., Fontecha de la P.
1464 Segundo Andrés A., Palencia.
1465 Francisco Martín Bravo, id.
1466 Amando Martín Bravo, id.
1467 Teógenes Guijas B., id.
1468 Fidel Briones Sánchez, id.
1470 Eleodoro Martín B., Villamuriel.
1471 Laurentino P. Trejo, Alar del Rey.
1472 Melchor S. Iglesias, Villaverde.
1473 Fidel García Baños, Riosmenudos.
1474 Martín A. López, Astudillo.
1475 Timoteo García C., Riosmenudos.
1476 Alfredo Díez G., Quintanilla de C.
1477 Benito González Prieto, Arconada.
1478 Agustín Baños G., Palacios del A.
1479 Mauricio Argüeso López, id.
1480 Manuel P. García, Valle Santullán.
1481 Valeriano Ruiz Sanmillán, id.
1482 Francisco L. Llorente, Barruelo.
1483 Hermenegildo Martín Cabezón, Valderábano.
1484 Nicolás Merino López, Palencia.
1485 Isaias G. Inyesto, Nogal de las H.
1486 Román G. Sanz, Herrera de P.
1487 Teodoro Marcos Montes, Saldaña.
1488 Vicente G. Alonso, Alar del Rey.
1489 Francisco Mencía O., Cozuelos de O.
1490 Luis Serrano Pérez, id.
1491 Aurelio García Martín, id.
1492 Isidoro Alcalde Cubillo, id.
1493 Mariano Salvador Cuesta, id.
1494 Braulio Ruiz Matía, Olmo de Ojeda.
1495 Alejandro González Vallejo, id.
1496 Gabriel Calvo P., Santibáñez de E.
1497 Joaquín López N., Alar del Rey.
1498 Gabriel Marcos L., Villacidaler.
1499 Gaspar Llera Hermoso, id.
1500 Tomas Hermoso López, id.
1501 Isaac Merino Medina, Palencia.
1502 Miguel Barrio R., Cubillas (con galgo).
1503 Nicolás G. Arroyo, Respendeda de A.
1504 Juan Ibáñez Marín, Frómista.
1505 Marcelino Ibáñez Marín, id.
1506 Gumersindo Martín Gutiérrez, Torremormojón.
1507 Restituto Andrés G., Becerril de C.
1508 Secundino M. Mediavilla, Aguilar.
1509 Eugenio González Maraña, Guaza.
1510 Sérvulo González Alvarez, id.
1511 Emilio Villa Alcalde, Matamorisca.
1512 Eloy Gutiérrez Gómez, id.
1513 Columbiano Vallejo T., Santillana.
1514 Ildefonso G. Manrique, Astudillo.
1515 José García Manrique, id.
1516 Juan González M., Moratinos.
1517 Timoteo Celada S., San Nicolás.
1518 Genaro Redondo R., San Martín.
1519 Manuel Vele Polanco, id.
1520 Onésimo Rey Sevilla, Villamuriel.
1521 Luis Fraile Calderón, Cervera de P.
1522 Manuel Medina Pardo, La Serna.
1523 Primitivo M. Nieto, Palencia.
1524 Edesio Gutiérrez R., Aguilar de C.
1525 José M.ª Ortega Revuelta, id.
1526 Jesús Ortega Revuelta, id.
1527 Jerónimo Fernández L., Palencia.
1528 Santiago Ibáñez E., Boadilla del C.
1529 Exiquio Martín Laso, Bahillo.
1530 Casimiro Torres G., Villaverde.
1531 Minervino Miguel Plaza, Barruelo.
1532 Angel Santos García, Cervera de P.
1533 Manuel Santos Merino, id.
1534 Félix Ruiz Torres, Venta de Baños.
1535 José Antonio Casal V., Palencia.
1536 Demetrio Valcuende Fernández, id.
1537 Almaquio Aguado Maté, id.
1538 Mariano T. Rodríguez, id.
1539 Basilio Mata Saiz, Berzosilla.
1540 Constantino Pérez Sancho, id.
1541 Teodoro Fernández Alonso, id.
1542 Enrique A. de Toribio, San Mamés C.
1543 Julio Calderón Urien, Cillamayor.

- 1544 Saturnino Polanco Martín, Barruelo.
 1545 Saturnino Polanco Martín, Husillos.
 1546 Francisco M. Martín, Villasarracino.
 1547 José Garza Cordero, Venta de B.
 1548 Rafael Delgado Mediavilla, id.
 1549 Mauricio Berzosa Calderón, Olleros.
 1550 César Prieto Fernández, Alar del R.
 1551 Eloy Clallariño, Magaz.
 1552 Mauricio Poza Castaño, Villaluenga.
 1553 Moisés Gama Montero, Aguilar.
 1554 Julián Alario Meriel, Ribas de C.
 1555 Esteban Gutiérrez R., Villada.
 1556 Evaristo Herrero C., Paredes de N.
 1557 Teófilo Revilla Renedo, Barriuso.
 1558 Santiago Gil Esteban, Palenzuela.
 1559 Federico Rebollo Prieto, id.
 1560 Julián Herrero Rueda, Villada.
 1561 Antonio Herrero Espeso, id.
 1562 Máximo A. Maté, Meneses de C.
 1563 Jesús Gutiérrez Rodríguez, Villada.
 1564 Juan Minguez Martínez, id.
 1565 Celestino Andrés Guzmán, id.
 1566 Lucio Espeso Herrero, id.
 1567 Arturo Valcárcel Benito, Palencia.
 1568 Daniel Ramos S., Castrillo de V.
 1569 Marciano Gutiérrez Tomé, Carrión.
 1570 Demetrio Pérez M., Baños de C.
 1571 Narciso Tranco Herrero, Grijota.
 1572 Macario B. Barcenilla, Antigüedad.
 1573 Fidel González López, Palencia.
 1574 José Ruiz Francés, id.
 1575 Honorio Simón López, Fuentes de V.
 1576 Felipe Simón López, id.
 1577 Mariano G. Iglesias, Antigüedad.
 1578 Eladio Alonso Hoyos, Palencia.
 1579 Mariano Pérez A., Collazos de B.
 1580 Leandro Díez Pelaez, Renedo del M.
 1581 Julián Sánchez de la Red, Palencia.
 1582 Cayo Alvaro Alonso, Espinosa de C.
 1583 Pedro Durán Caminero, Rivas de Campos.
 1584 Fortunato Durán Caminero, id.
 1585 Jesús Durán Caminero, id.
 1586 Antonio Abarquero Abarquero, Hon-
 toria de Cerrato.
 1587 Braulio Arroyo L., Herrera de Psga.
 1588 Manuel Fernández Ruiz, id.
 1589 Carlos Fernández Ruiz, id.
 1590 Victoriano Montero Burgueño, Ven-
 ta de Baños.
 1591 Enrique Ibáñez A., Lavid de Ojeda.
 1592 Primitivo Barrio Martín, San Jorje.
 1593 Nicéforo Calvo Cosgaya, Dehesa de
 Romanos.
 1594 Evelio Fernández Fernández, id.
 1595 Tiburcio García S., Lavid de Ojeda.
 1596 Justiniano Campo C., Olea de Boedo.
 1597 Florencio Estébanez R., Abastillas.
 1598 Antolín Peral de la Cruz, Baltanás.
 1599 Fortunato Gutiérrez Martín, Las Ca-
 bañas de Castilla.
 1600 Julio Neira García, Palencia.
 1601 Vicente Díez López, Ampudia.
 1602 Dionisio Martínez García, San Ma-
 més de Campos.
 1603 Ricardo González Rodríguez, Car-
 rión de los Condes.
 1604 Antonio Sampayo, id.
 1605 Fernando Junco Calderón, Palencia
 (con galgo).
 1606 El mismo, id.
 1607 Lucio Dujo Gil, id.
 1608 Zoilo Fernández Vega, Frómista.
 1609 Saturnino Aguayo Andrés, Becerril
 de Campos.
 1610 Ildefonso de la Rosa Prieto, Paredes
 de Nava.
 1611 Emiliano Díez Estrada, Palencia.
 1612 José Prieto Carranzo, id.
 1613 Crisógono Delgado Roldán, id.
 1614 Isacio Cano M., Boadilla de Rioseco.
 1615 Julio Ruiz Merino, Palencia.
 1616 Antonio Ruiz Aguado, id.
 1617 Alfonso Arroyo Alonso, id.
 1618 José García González, id.
 1619 Felipe Cuadrado Escudero, Villada.
 1620 Ildefonso Pastor Argüello, Belmonte
 de Campos.
 1621 Celedonio Aguado Hdez., Palencia.
 1622 Justo Relea Andrés, Becerril de C.

(Concluirá)

Comandancia de la Guardia Civil de Palencia

El día 4 del próximo mes de Octubre y en la Sala de Armas de la casa Cuartel de esta Capital, se procederá a la venta en pública subasta de las escopetas de caza que en la Intervención de Armas se hallan depositadas.

Los licitadores, habrán de ir provistos de la licencia correspondiente en vigor o del documento necesario que les acredite como comerciantes autorizados.

Palencia 22 Septiembre de 1942.
 —El Primer Jefe, José del Valle Marijuan.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Cervera de Pisuerga

EDICTO

Rústica

Años de 1938 al 1940

Don Julio García González, Recaudador de tributos del Estado de la Zona de Cervera de Pisuerga.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la Contribución y años arriba expresados, se ha dictado la providencia siguiente:

Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores comprendidos en las diligencias de embargo y en el mandamiento de anotación preventiva en el Registro de la Propiedad, excepto los que figuran en la diligencia de pagos del folio varios de este expediente, sus descubiertos con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de otros bienes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará, bajo la presidencia del Sr. Juez municipal, con arreglo a lo prevenido en el artículo 118 del Estatuto de Recaudación, el día 3 de Noviembre, a las once horas y en el Juzgado municipal de Celada, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Anúnciese al público esta providencia por medio de edictos en la casa Consistorial y BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo, para los que deseen tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del Estatuto de Recaudación:

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

Vicente Calvo Rueda: Un prado a los Molinos de 14 áreas, linda S. Andrés Llorente, M. José Calvo, P. y N. Río, valorada para la subasta en 56'40 pesetas.

Manuel Cenera Cabeza: Un prado a Sovilla, de 24 áreas, linda Sur Río, M. José Merino, P. Leopoldo Mediavilla, en 61'73.

Manuel Díaz Merino: Un prado a el Valle, de 10 áreas, linda S. Jesús Fuentes, M. Pascual Fuente, P. Susana Pascual, en 19'20.

Jacinto Mediavilla Revilla: Un prado a Praosucasa, 16 áreas, linda S. Manuel Suárez, M. Pablo Iglesias, en 48'80.

Isabel Pérez García: Un prado a Pradovallejo, de 10 áreas, linda S. Lucas Fernández, M. Marcos Andérez N. Egidos, en 19'33.

Julia Vañez Salvador: Un prado a Praocerrado, de 16 áreas, linda M. Felipa Díez, N. Andrés Calvo, en 24'80.

Laureano Abad Díez: Unpraoacirujal, de 8 áreas linda S. Mariano Simal, M. Santiago Merino y N. Juan Gómez, en 20'53.

María Cuevas Navarro: Un prado a Aranzapo, de 6 áreas, linda Sur Francisco Alonso, M. Camino, P. y N. Luis Cabeza, en 24'80.

La misma: Un prado a Borreguera, de 4 áreas, linda S. Bernardino,

Abad, M. Francisco Alonso, P. Valentín Cenera, en 23'46.

Juan de Celis: Una tierra a Portillejo, de 6 áreas, linda S. Santos Llorente, M. Camino, P. y N. Egidos, en 26'93.

Catalina Cuevas Andérez: Unprado a Solinguan de 8 áreas, linda S. Ricardo Díez, M. Mariano Andérez, P. Mariano Simal, en 24'13.

José Díez y Díez: Un prado a Río Verdeña, de 20 áreas, linda S. río, M. Pedro Merino, P. Mariano Cabeza, en 64'40.

Santiago Merino Nestar: Un prado a Praocirujal, de 48 áreas, linda S. Mariano Andérez, M. Gaspar Andérez y N. río, en 231'06.

Manuel Ruiz Ruiz: Un prado al Esgovia, de 288 áreas, linda S. carretera, M. camino de Carracedo, P. río, en 741'86.

Félix Alonso: Un solar, linderos no constan, en 31'33 pesetas.

Manuel Ruiz y Ruiz: Una casa en despoblado, linda por todos los vientos fincas rústicas del mismo, en 500.

Hros. Santiago Simal: Una casa en San Felices, linda de cuadra de Hros. Matías Andérez, Defrente corral de la misma, en 100.

Rústica

El día 3 de Noviembre, a las quince horas y en el Juzgado municipal de Herrerueta.

Juan de Celis Expósito: Un prado a Valcabar, de 2 áreas, linda S. egidos, M. Alejandro Cuevas, P. río y N. Pablo Cenera, valorada en 60 pesetas.

Balbina de Celis Lombraña: Un prado a Pillapuesta, de 2 áreas, linda S. egidos, M. Braulio Rodríguez, P. Vicente Díez y N. Marcos Llorente, en 12.

Lucía Lombraña Gutiérrez: Un prado a Sintés, de 2 áreas, linda S. Julián Sordo, M. y N. río y Poniente José Calvo, en 60.

Antonio Mediavilla Moreno: Una tierra a la Cuesta, de 2 áreas, linda S. Juliana Prieto y P. egidos, en 8.

Gaspara Prieto: Una tierra a la Cuesta, de 4 áreas, linda S. Ramón Calvo, M. camino y N. Crisantos Cenera, en 88.

Fausto Rojo Sordo: Un prado a Trasileja, de 6 áreas, linda S. Lucas Fernández, M. y P. Julián Prieto y N. Alejandro Cuevas, en 36.

Cándida Rojo Blanco: Un prado a Trasileja, de 2 áreas, linda Sur Juan Vielva, M. Ignacio Mediavilla y N. Valentín Fuente, en 56.

Antonio Vielva Tejerina: Una tierra a Rieras, de 4 áreas, linda Sur Dionisio González, M. Ramón Calvo y N. río, en 16.

Manuel Cenera Cabeza: Un prado a El Abedul, de 6 áreas, linda S. Vicente Cabeza y M. y P. egidos, en 74'66.

Juan Herrero Herrero: Un prado a Peraparez, de 8 áreas, linda Sur Pedro Llorente, M. río y N. camino, en 96.

Joaquina Mediavilla Olea: Una tierra al Graspal, de 16 áreas, linda S. Pedro Díez, M. Toribia Mediavilla y N. Francisco Mediavilla, en 173'33.

Bonifacio Nestar Ramos: Un prado a Riazales, de 8 áreas, linda Sur Ignacio Mediavilla, M. Cristóbal Sordo y N. egidos, en 96.

Elías Ruiz Montes: Un prado a

Linarejo, de 10 áreas, linda S. Juan Calvo, M. arroyo, P. Gabino Ruiz y N. Miguel Tejerina, en 160.

Años de 1936 al 40

El día 6 de Noviembre a las quince horas y en el Juzgado municipal de Villabermudo.

Polígono 1 parcela 3: Una finca a la Maritera, de 45'60 áreas, linda N. término de Alar, S. Amado Iglesias, E. arroyo y O. término de Prádanos, valorada en 364'80 pesetas.

Polígono 1 parcela 34: Una finca a Valdopadre, de 103'40 áreas, linda N. Florencio Martín, S. Emilio Bedoya, E. Justa Sánchez, y Oeste Emerenciano Alonso, en 220'53.

Polígono 1 parcela 41: Una finca a Valdopadre, de 28'60 áreas linda N. y E. camera, S. arroyo y O. desconocido, en 228'80.

Polígono 1 parcela 42: Una finca a Valdopadre, de 25'20 áreas, linda N. camera, S. arroyo, E. desconocido y Oeste Apolinar Ruiz, en 201'26 pesetas.

Polígono 1 parcela 165: Una finca a Valdopadre, de 37'20 áreas, linda N. Demetrio Iglesias, S. Mariano Rojo, E. Claudio Martín y O. arroyo, en 138'93.

Polígono 1 parcela 233: Una finca a Valdopadre, de 42 áreas, linda N. y S. arroyo, E. Apolinar Ruiz y O. Sergio Ruiz, 252'93.

Polígono 2 parcela 218: Una finca a Los Arroyales, linderos no constan, en 37'33.

Polígono 3 parcela 33: Una finca a los Valles, de 10 áreas, linda Norte, E. y O. egidos, S. María Santos Arana, en 37'33.

Polígono 3 parcela 228: Una finca a la Rubia, de 7'60 áreas, linda N., S. y O. Egidos y E. término de Herrera, en 40'53.

Polígono 3 parcela 241: Una finca a los Valles, de 24 áreas, linda N., S. y E. Angel Hermana y Oeste Leocadio Franco, en 89'60.

Polígono 4 parcela 104: Una finca a las Arenas, de 28 áreas, linda N. camera, S. Juan Bravo, E. arroyo y O. Teodosio Huidobro, en 104'53.

Polígono 4 parcela 309: Una finca a las Arenas, de 19'20 áreas, linda N. camera, S. y O. Ayuntamiento y E. Guillermo Pérez, en 71'73.

Polígono 4 parcela 315: Una finca a las Arenas, de 44'80 áreas, linda N. camera, S. Emilio Marcos, Este término de Herrera y O. Manuel Martín, en 95'46.

Polígono 4 parcela 321: Una finca a las Arenas, de 74'40 áreas, linda N. desconocido, S. y O. término de Zorita y E. término de Herrera, en 277'73.

Polígono 4 parcela 325: Una finca a las Arenas, de 45'60 áreas, linda N. Juan Bravo, S. término de Herrera, E. conducción de aguas Herrera y O. desconocido, en 170'26.

Polígono 4 parcela 354: Una finca a las Arenas, de 80 áreas, linda N. egidos y S., E. y O. arroyo, en 238'40.

Polígono 5 parcela 11: Una finca a la Silla, de 60 áreas, linda N. camino, S. término de Zorita, E. Martín Peral y O. Sabas Sánchez, en 39'20.

Polígono 5 parcela 22: Una finca a los Avilés, de 4'20 áreas, linda N. Serapio Rojo, S. Sabas Sánchez, E. Pablo Campo y O. arroyo, en 12'93.

Polígono 5 parcela 37: Una finca a Camposanto, de 2 áreas, linda N. camera y S., E. y O. Esteban Zurita, en 10'66.

Polígono 5 parcela 43: Una finca a Camposanto, de 5'40 áreas, linda N. carretera y S. E. y O. Vías Públicas (calle), en 97'20.

Polígono 5 parcela 44: Una finca a Camposanto, de 4'40 áreas, linda N. carretera, S. y O. vía pública y E. arroyo, en 79'20.

Polígono 5 parcela 59: Una finca a Camposanto, de 4'80 áreas, linda N. carretera, S. y E. camino y Oeste Felina Herrero, en 3'20.

Polígono 5 parcela 82: Una finca a la Presa, de 3'30 áreas, linda Norte carretera, S. y O. camino y Este Benigno Herrero, en 2'13.

Polígono 5 parcela 84: Una finca a la Presa, de 10'80 áreas, linda N. Benigno Herrero y S., E. y Oeste arroyo, en 7'06.

Polígono 5 parcela 104: Una finca al Apretao, de 2'30 áreas, linda N. Mariano Hijosa y S., E. y Oeste erial del Ayuntamiento, en 1'46.

Polígono 5 parcela 106: Una finca al Apretao, de 2 áreas, linda Norte carretera, S. y O. Adelaida Inyesto y E. arroyo, en 7'46.

Polígono 5 parcela 120: Una finca a los Ajales, de 1'10 áreas, linda N. arroyo, S., E., y O. cuergano, en 4'13.

Polígono 5 parcela 121: Una finca a los Ajales, de 30'40 áreas, linda N. y S. Salustiano Mahamud, E. y O. río, en 19'86.

Polígono 5 parcela 139: Una finca a los Ajales, de 16'40 áreas, linda N. arroyo, S. y O. camino de Sotillo y E. Aniano Sánchez, en 87'46 pesetas.

Polígono 5 parcela 158: Una finca al Camposanto, de 2'80 áreas, linda N. arroyo, S. y O. Sabas Sánchez y E. Juan Bravo, en 14'93.

Polígono 6 parcela 136: Una finca a Otañal, de 25'60 áreas, linda N. Manuel Martín, S. E. y O. arroyo, en 136'53.

Polígono 6 parcela 256: Una finca a la Loma, de 8'20 áreas, linda N. egidos, S. E. y O. camino, en 30'66 pesetas.

Polígono 7 parcela 48: Una finca al alto de Santa María, de 13'20 áreas, linda N. José Herrero, Sur Florencio Martín, E. Angel Hermana y O. Manuel Martín, en 28'13.

Polígono 7 parcela 192: Una finca a Alto de Ventosilla, de 15 áreas, linda N. Mariano Pérez, S. Felipe Zurita, E. Ricardo Martín y O. Pablo Campo, en 32.

Polígono 8 y parcela 201: Una finca a los Avilés, de 27'60 áreas, linda N. Constantino Rodríguez, S. Daniel Jorde, E. Rufina Zurita y O. egidos, en 103'06.

Polígono 8 parcela 261: Una finca a Tresacasa, de 2 áreas, linda N. Ulpiano Rojo, S. y O. José Llana, E. Silvino Rodríguez, en 1'33.

Polígono 8 parcela 264: Una finca a Trescasa, de 4'40 áreas, linda N. Ismael García, S. Pedro Rodríguez, E. Pedro Vega y O. Macario Pérez, en 9'33.

Polígono 9 parcela 97: Una finca a la Nava, de 7'60 áreas, linda Norte camera, S. Eustasio Sanmillán, E. Atanasio Rebanal y O. camino, en 5'06.

Polígono 9 parcela 148: Una finca a Valdedibaldo, de 11'60 áreas,

linda N. Atanasio Rebanal, S. Cecilio Sanmillán, E. Honorato Andrés y O. linderon, en 61'86.

Polígono 10 parcela 5: Una finca a Fuentevián, de 37 áreas, linda N. y E. desconocido, S. camino y O. Cipriano Martín, en 134'40.

Polígono 10 parcela 6: Una finca a Fuentevián, de 38'80 áreas, linda N. E. y O. desconocido y S. camino, en 144'80.

Polígono 10 parcela 7: Una finca a Fuentevián, de 33'20 áreas, linda N. E. y O. desconocido y S. camino, en 124.

Polígono 10 parcela 18: Una finca a Valdeberza, de 8'80 áreas, linda N. término de Lavid, S. Francisco Fuente, E. Pablo Campo y Oeste Salomón Rodríguez, en 5'73.

Polígono 10 parcela 25: Una finca a las Quintanas, de 26'80 áreas, linda N. término Lavid, S. Amado Iglesias, E. Florencio Martín y Oeste Ruperta Pérez, en 28'53.

Polígono 10, parcela 27: Una finca a las Quintanas, de 23'20 áreas, linda N. Amado Iglesias, S. y Oeste Mariano Rojo y E. Florencio Martín, en 49'46.

Polígono 10, parcela 102: Una finca a Mavela o Valdeberza, de 8 áreas, linda N. Mariano Rojo, Sur Esteban Zurita, E. Felipe Zurita y O. Silvino Rodríguez, en 5'20.

Polígono 10, parcela 67: Una finca a la Mavela, de 7'20 áreas, linda N. Ricardo Martín, S. y E. Casilda Ortega y O. José Llana, en 4'66.

Polígono 10, parcela 80: Una finca a Fuentevián, de 36'40 áreas, linda N. Abraham Fuente, S. término de San Jorde, E. Abraham Fuente y O. Benigno Herrero en 135'86 pesetas.

Polígono 10, parcela 90: Una finca a Fuentevián, de 52'90 áreas, linda N., S. y E. arroyo y Oeste Abraham Fuente, en 195'60.

Polígono 10, parcela 176: Una finca a la Mavela, de 7'20 áreas, linda N. Eufemia Herrero, S. camino San Jorde, E. Policarpo Zurita y O. José Llana, en 4'66.

Polígono 12, parcela 1: Una finca a los Campos, 18'80 áreas, linda N. carretera, S. Facundo Jorde, Este término de Lavid y O. Elicio Pérez, en 70'13.

Polígono 12, parcela 16: Una finca a los Campos, de 8 áreas, linda N. y E. Honorato Andrés, S. Juan Bravo y O. Adelaida Inyesto, en 6'26 pesetas.

Polígono 12, parcela 134: Una finca a los Castillejos, de 46'40 áreas, linda N. Teodosio Barrio, S. José Llana, E. desconocido y O. Amado Iglesias, en 49'46.

Polígono 12, parcela 136: Una finca a la Olmaza, de 17'60 áreas, linda N. José Herrero, S., E. y O. egidos, en 18'93.

Años de 1940 y 1941

El día 10 de Noviembre, a las once horas y en el Juzgado municipal de Cozuelos.

Juan Calderón: Una finca a Vallejo Abajo, pol. 4 y par. 559, de 308'40 áreas, linda N. término, Sur camino, E. Nicolás Casado y Oeste Primitivo Martín y Francisco Salvador, valorada en 80'53 pesetas.

Mariano Millán: Una finca a Castellanos, pol. 12 y par. 2, de 57'70 áreas, linda N. camino, S. Baltasar y Sofía Iglesias, E. Tiburcio Fernández y O. Olegario García, en 307'20.

Arias Pastor: Una finca a Valdeharran, pol. 14 y par. 353, de 30'80 áreas, linda N., S. y E. Estado y O. Mariano Lombría y José Martín, en 164'26.

Mariano Revilla: Una finca a Robledo, pol. 1 y par. 1, de 21'20 áreas, linda N. y O. término, S. y E. desconocidos, en 33'86.

Julián Ruiz Cubillo: Una finca a las Arenas, pol. 13 y par. 5, de 13'60 áreas, linda N. y S. camino, E. Valentín García y O. Tiburcio Fernández, en 145'06.

Gregorio Ruiz Gordo: Una finca a las Cortinas, pol. 13 y par. 159, de 9'60 áreas, linda N. Esteban Lombría, S. Rosuara García, Este Estado y O. carretera, en 102'40.

José Santamaría Rojo: Una finca a las Lastrillas, pol. 4 y par. 21, de 39'60 áreas, linda N. término, Sur Valentín García, E. Ayuntamiento y O. el mismo e Isidoro Alcalde, en 211'20.

Polígono 1, parcela 7: Una finca a Otero Majón, de 32 áreas, linda N. término, S., E. y O. Estado, en 8'40.

Polígono 1, parcela 14: Una finca a la Laguna, de 21'20 áreas, linda N. Pedro Salvador y Braulio Martín, S. camino, E. Pedro Salvador y camino y O. Braulio Martín, en 33'86 pesetas.

Polígono 1, parcela 14: Una finca a Rozas, de 13'20 áreas, linda Norte desconocido, S. Mariano Lombría, E. Segundo Lombría y O. Benito Lombría, en 3'46.

Polígono 1, parcela 41: Una finca a Rozas, de 38'40 áreas, linda Norte término, S. y O. desconocido, y E. Mariano Fuente, en 204'80.

Polígono 1, parcela 51: Una finca a Robledo, de 28'40 áreas, linda N. término, S. Rafael Bravo, Este desconocido y O. término, en 45'46.

Polígono 1, parcela 52: Una finca a Robledo, de 22'40 áreas, linda N. término, S., E. y O. desconocido, en 35'86.

Polígono 1, parcela 53: Una finca a Robledo, de 20'40 áreas, linda N. Feliciano Gutiérrez, S. Mariano Doce, E. el mismo y Feliciano Gutiérrez y O. desconocido en 32'66.

Polígono 1, parcela 57: Una finca a Robledo, de 19'20 áreas, linda N. Mariano Revilla, S. Román Salvador, E. desconocido y O. Manuel Martín, en 30'66.

Polígono 1, parcela 80: Una finca a Rozas, de 50 áreas, linda Norte Gregorio García, S. y E. Estado y O. Francisco Miguel, en 13'06.

Polígono 4, parcela 557: Una finca a Congosto, de 8'40 áreas, linda N. José Martín y Juan Salvador, S. y O. Juan Salvador y E. José Martín, en 2'26.

Polígono 4, parcela 564: Una finca a Valle de Abajo, de 4'80 áreas, linda N. y O. Andrés Cosgaya, S. camino y E. Pedro Salvador, en 1'20 pesetas.

Polígono 5, parcela 4: Una finca a Cotarro, de 11'20 áreas, linda N. Samuel Fernández, S. Feliciano Gutiérrez, E. Francisco Mencia y O. Marcos Salvador, en 3'93.

Polígono 6, parcela 64: Una finca a la Lastra, de 50 áreas, linda N. hdros. de Teófilo Salvador, Sur camino, E. Nicolás Casado y Oeste hdros. de Teófilo Salvador, en 13'33 pesetas.

Polígono 6, parcela 28: Una finca

a Valdecabas, de 10 áreas, linda N. Emilio Merino, S. camino, Este término y O. camino y Nemesio Salvador, en 2'66.

Polígono 6, parcela 97: Una finca a la Lastra, de 26'40 áreas, linda N. Ezequiel García, S. Emilio Merino, E. Francisco Miguel y O. Valentín García, en 6'93.

Polígono 7, parcela 21: Una finca a Hornillos, de 116'80 áreas, linda N. Primitivo Martín, S. Emilio y Tiburcio Salvador, E. Dionisio Salvador, O. Valentín García, en 186'93.

Polígono 7, parcela 28: Una finca a Hornillos, de 14'60 áreas, linda N., S., E. y O. Tiburcio Fernández, en 3'73.

Polígono 7, parcela 35: Una finca a Hornillos, de 19'20 áreas, linda N. Valentín García, S. Nemesio Salvador, E. Camino, O. Leandro García, en 5'06.

Polígono 7, parcela 39: Una finca a Hornillos, de 90 áreas, linda Norte Luis Serrano, S. Emilio Merino, E. Manuel Martín y O. Hdros. de Francisco Salvador, en 23'60.

Polígono 7, parcela 40: Una finca a Hornillos, de 6'60 áreas, linda N. y O. Camera, S. y E. Francisco Salvador, en 1'73.

Polígono 7, parcela 42: Una finca a Hornillos, de 12'60 áreas, linda N. Ignacio Calvo, S. Ayuntamiento, E. y O. camino, en 20'13.

Polígono 7, parcela 50: Una finca a Hornillos, de 12'80 áreas, linda N. y E. Ignacio Calvo, S. y O. camino, en 3'33.

Polígono 10, parcela 94: Una finca a Valcabado, de 2'10 áreas, linda N. camino S. Arroyo, E. Pedro Salvador, y O. Hros. Antonio García, en 11'20.

Polígono 11, parcela 33: Una finca a las Viñas, de 62'80 áreas, linda N., E. y O. camino, S. Nicolás Casado, en 16'40.

Polígono 14, parcela 250: Una finca a los Ríos, de 10'60 áreas, linda N. y E. Arroyo, S. Indalecio Suanes, O. término, en 199'33.

Años de 1937 a 1940

El día 10 de Noviembre, a las diez y seis horas y en el Juzgado municipal de Olmos.

Polígono 1 parcela 19: Una finca a la Toba, de 16'80 áreas, linda N. término, S. Felipe Díez, E. desconocido y O. Zoilo Ríos, valorada en 316'86 pesetas.

Polígono 5 parcela 17: Una finca a El Monte, de 11'60 áreas, linda N. Isidoro Merino, S. Samuel Cicero, E. Ventura López y O. Municipio, en 18'53.

Polígono 5 parcela 22: Una finca a El Monte, de 41'20 áreas, linda N. y O. Municipio y S. y E. desconocido, en 274'60.

Polígono 5 parcela 23: Una finca a El Monte, de 13 áreas, linda N. y E. Municipio y S. y O. desconocido, en 86'66.

Polígono 15 parcela 66: Una finca a El Cedacillo, de 59'20 áreas, linda N. Guillermo Cuesta, S. y Oeste término y E. Junta de Quintanatello, en 94'60.

Polígono 15 parcela 59: Una finca a El Palrón, de 7 áreas, linda Norte Máximo Fuente, S. Magdalena Casas, E. Ventura López y O. Junta de Quintanatello, en 225'86.

Polígono 16 parcela 263: Una finca a los Duques, de 4'80 áreas, lin-

da N. y S. arroyo y E. y O. Adolfo García, en 175'33.

Polígono 17 parcela 2: Una finca a Tojuelo, de 26'80 áreas, linda N. Narciso Maestro, S. Tomás Val, E. camino y O. término, en 178'66.

Polígono 17, parcela 58: Una finca a Mojón Grande, de 15'20 áreas, linda N. Junta de Quintanatello, Sur desconocidos, E. Isaac Santos, Oeste camino, en 285'73.

Polígono 17, parcela 59: Una finca a Mojón Grande, de 110'20 áreas, linda N. Santiago Bustillo, S. camino, E. desconocidos, O. Marcelino Fernández, en 43'20.

Polígono 17, parcela 61: Una finca a Mojón Grande, de 52 áreas, linda N. Santiago Bustillo, S. camino, E. Junta de Quintanatello, O. desconocidos, en 707'20.

Polígono 17, parcela 106: Una finca a Tojuelo, de 31'80 áreas, linda N. Andrés Cuesta, S. Francisco Fernández, E. Pedro Vega, O. camino, en 212.

Polígono 17, parcela 132: Una finca a Mirón, de 27 áreas, linda N. Junta de Quintanatello, S. Rafael Ramírez, E. Arroyo, O. Basilio Casas, en 367'20.

Polígono 17, parcela 149: Una finca a las Negras, de 16'60 áreas, linda N. y E. María y Wenceslada Lezcano, S. Carmen Alonso, O. camino en 312'13.

Polígono 17, parcela 151: Una finca a las Negras, de 32 áreas, linda N. Carmen Alonso S. Juan Merino, E. Arroyo y O. desconocido, en 601'60.

Polígono 17, parcela 153: Una finca a las Negras, de 49'80 áreas, linda N. Juan Merino, S. Isaac Santos, E. Arroyo, O. Camino, en 936'26.

Polígono 17, parcela 168: Una finca a las Negras, de 38'20 áreas, linda N. y S. Manuel Martín, Este Regato, O. camino, en 1.023'73.

Polígono 17, parcela 175: Una finca a Tojuelo, de 36'20 áreas, linda N. Ruperto Gordo, S. Estanislao Santos, E. camino, O. Regato, en 970'13.

Polígono 17, parcela 176: Una finca a Tojuelo, de 2'60 áreas, linda Norte y S. Juan Merino, E. desconocidos, O. camino, en 48'93.

Polígono 18, parcela 9: Una finca a Mojón Verde, de 28'80 áreas, linda N. Mariano Pérez, S. camino, E. Félix Merino, O. Angel Lezcano, en 46.

Polígono 18, parcela 14: Una finca a la Mata, de 21'80 áreas, linda N. y S. Julián García, E. Carmen Alonso, O. Adolfo García, en 34'93.

Polígono 18, parcela 180: Una finca a Fuentemuza, de 68'80 áreas, linda N. Junta de Quintanillo, S. camino, E. Angel Lezcano, O. desconocido, en 110'13.

Polígono 18, parcela 181: Una finca a Fuentemuza, de 45'80 áreas, linda N., E. y O. desconocidos Sur camino, en 73'33.

Polígono 18, parcela 182: Una finca a Fuentemuza, de 16 áreas, linda N. Junta de Quintanatello, S., E. y O. desconocidos, en 25'60.

Polígono 18, parcela 188: Una finca a Fuentenocedo, de 8'40 áreas, linda N. Domingo Vega, S. y Este arroyo, O. Lorenzo Rodríguez, en 13'46.

Polígono 18 parcela 194: Una finca a Fuentenocedo, de 30'80 áreas, linda N. Junta de Quintanatello, Sur

arroyo, E. desconocido y O. Angel Lezcano, en 418'93.

Polígono 18 parcela 211: Una finca a Valdevellón de Arriba, de 69'20 áreas, linda N. Alejandro Lezcano, S. término, E. Aniceto Santos y O. desconocido, en 461'33.

Polígono 18 parcela 228: Una finca a Mojón Verde, de 19'20 áreas, linda N. Félix Merino, S. Alejandro Lezcano, E. Lorenzo Martín y Oeste Saturnino Duque, en 30'66.

Polígono 18 parcela 233: Una finca a Mojón Verde, de 25'80 áreas, linda N. Julián García, S. Antonia Vega, E. desconocido y O. Carmen Alonso, en 41'33.

Polígono 18 parcela 234: Una finca a Mojón Verde, de 15'20 áreas, linda N. Julián García, S. Antonia Vega, E. Carmen Alonso y O. desconocido, en 24'23.

Polígono 18 parcela 538: Una finca a Remuriel, de 35'60 áreas, linda N. Benigno Val, S. Pablo Alonso, E. Junta de Quintanatello y O. Lorenzo Rodríguez, en 56'93.

Polígono 18 parcela 585: Una finca a Fuentemuza, de 36'60 áreas, linda N., E. y O. desconocidos y S. camino, en 58'33.

Polígono 18 parcela 586: Una finca a Fuentemuza, de 23 áreas, linda N. y E. desconocido, S. camino y O. término de Payo, en 36'80.

Polígono 21 parcela 183: Una finca a Fresnedo, de 65'60 áreas, linda N. Modesto Doce, S. camino, Este Nicolás Martín y otros y O. Onofre Pérez, en 437'33.

Polígono 26 parcela 58: Una finca a Capellanes, de 2'50 áreas, linda N. desconocido, S. Estanislao Valle, E. Modesto Doce y O. arroyo, en 70.

Polígono 26 parcela 60: Una finca a Capellanes, de 3'60 áreas, linda N. Eloy Gutiérrez, S. desconocido, E. Modesto Doce y O. arroyo, en 100'80.

Polígono 26 parcela 137: Una finca a Rieras, de 2'80 áreas, linda N. Modesto Doce, S. desconocido, E. camino y O. Antonio Suances, en 100'26.

Polígono 27 parcela 57: Una finca a Valdenumbal, de 28'20 áreas, linda N. y S. Junta de Moarves, E. arroyo y O. Antonio Suances, en 45'06.

Polígono 28 parcela 141: Una finca a Cañizal, de 16 áreas, linda N., E. y O. Nestor Alonso y Sur Salustiano Mencía, en 25'60.

Polígono 29 parcela 57: Una finca a Valdehogudo, de 11'20 áreas, linda N., S. y E. arroyo y O. Manuel Ortiz, en 152'26.

Polígono 30 parcela 36: Una finca a Valdegarcía, de 41'80 áreas, linda N. Vicente Pérez, S. Fermín Nozal, E. y O. Olegario Cubillo, en 66'93.

Polígono 30 parcela 46: Una finca a Pericampo, de 22'80 áreas, linda N. y E. Olegario Cubillo, S. y O. camino, en 36'40.

Polígono 30 parcela 58: Una finca a Mojón Grande, de 26'20 áreas, linda N. Junta de Moarves, S. y O. camino y E. Nicolasa Salvador, en 41'86.

Polígono 30 parcela 59: Una finca a la Serna, de 5'60 áreas, linda N. Crispín Gutiérrez, S. Antonio Marcos, E. Agripina García y Oeste Pedro Cubillo, en 180'66.

Polígono 35 parcela 94: Una finca a Vallejo, de 14 áreas, linda N. vertiente, S. Estanislao del Valle, Este

Eulogio Vega y O. Anselmo Barriuso, en 22'40.

Polígono 38 parcela 67: Una finca a la Penilla, de 14'80 áreas linda N., E. y O. camino, S. Angel Marcos, en 23'73.

Polígono 39 parcela 70: Una finca a el Cárcavo, de 15'40 áreas, linda N. desconocido, S. y E. Angel Marcos y O. término, en 24'66.

Polígono 39 parcela 71: Una finca a el Cárcavo, de 12'20 áreas, linda N. Junta de San Pedro, S. desconocido, E. Angel Marcos Marcos y O. término, en 19'46.

Polígono 39 parcela 76: Una finca a Valtupedro, de 62'80 áreas, linda N. desconocido, S. Eulogio Vega, E. y O. Junta de San Pedro, en 100'53 pesetas.

Polígono 43 parcela 28: Una finca a Gallinapérez, de 13 áreas, linda N. Junta de Villavega, S. Justiniano García, E. camino y O. Junta de Villavega, en 20'80.

Polígono 43 parcela 83: Una finca a Valdeberza, de 34'40 áreas, linda N. desconocido, S. Junta de Villavega, E. término y O. Benjamín Martín, en 55'06.

Polígono 46 parcela 44: Una finca a Rogalejo, de 20'40 áreas, linda N. Saturnino Zurita, S. Luis Polanco, E. Victoriana Ruiz y O. Dionisio Polanco, en 101'33.

Polígono 51 parcela 56: Una finca a Fresnedo, de 28'20 áreas, linda N. Junta de Villavega, S. Porfirio Marcos, E. Pío Azuara y O. Junta de Villavega, en 383'46.

El día 10 de Noviembre, a las dieciséis horas y en el Juzgado municipal de Prádanos.

Polígono 18, parcela 86: Una finca a Tras del Cornelo, de 20'80 áreas, linda N. Ayuntamiento, Sur Lorenzo Calvo, E. Gregorio Sanz y O. término, valorada en 110'93.

Polígono 18, parcela 180: Una finca a Villanedo, de 21'20 áreas, linda N. término, S. Modesto Calvo, E. Ayuntamiento y O. Timoteo Calvo, en 22'66.

Años de 1940 y 41

El día 17 de Noviembre, a las quince horas y en el Juzgado municipal de Valoria.

Francisca Gutiérrez: Una finca a Trascasa, pol. 9 y par. 33, de 15'60 áreas, linda N. Junta de Olleros, S. camino, E. Miguel Alonso y Gonzalo Esteban, y O. carretera, valorada en 162'13 pesetas.

Felipe Abad: Una finca a Adiles, pol. 12 y par. 169, de 23'40 áreas, linda N. arroyo, S. Junta de Lomilla, E. Benicio Gama y O. Adrián Millán, en 249'60.

Emiliana Alonso: Una finca a Viñas, pol. 1 y par. 63, de 8'60 áreas, linda N. y E. arroyo, S. camino y O. Gregorio Martín, en 38'93.

Basilia Gutiérrez Aparicio: Una finca a Riera, pol. 8 y par. 73, de 15'60 áreas, linda N. Junta de Olleros, S. y O. camino y E. arroyo, en 187'73.

Evaristo Hernando Seco: Una finca a Trillona, pol. 4 y par. 14, de 42 áreas, linda N., S. y O. Estado y E. arroyo, en 789'60.

Antonio Pérez de la Fuente: Una finca a Ceranilla, pol. 1 y par. 13, de 66 áreas, linda N., E. y O. Estado y S. arroyo, en 299'20.

Hdros. de Juan Polanco: Una finca a Molino, pol. 12 y par. 334, de 21'80 áreas, linda N. arroyo, Sur María y Eloísa García, E. Francisco García y O. hdros. de Celestino Cubillo, en 610'40.

Constantino Rey: Una finca a Parra, pol. 9 y par. 81, de 9'60 áreas, linda N. y E. río, S. y O. Junta de Olleros, en 43'46.

Hdros. de Andrés Ruiz García: Una finca a Trasputillos, pol. 14 y par. 101, de 15'60 áreas, linda Norte camino, S. Pedro Ruiz, E. Junta de Lomilla y O. hdros. de Juan Polanco, en 24'93.

María Ruiz Gómez: Una finca a Santa Cruz, pol. 3 y par. 14, de 34'20 áreas, linda N. y E. Junta de Valoria, S. Ildefonso Ruiz y O. carretera, en 154'93.

Polígono 2, parcela 3: Una finca a Cuesta Tuco, de 44'60 áreas, linda N. Estado, S. arroyo, E. desconocido y O. hdros. de Venancia Millán, en 202'26.

Polígono 2, parcela 8: Una finca a Medas, de 119'40 áreas linda N. y E. término, S. Estado y Oeste arroyo, en 541'20.

Polígono 2, parcela 9: Una finca a Medas, de 38'20 áreas, linda N. y O. Estado, S. camino y E. término, en 163'06.

Polígono 10, parcela 65: Una finca a Valquemado, de 28 áreas, linda N. arroyo, S. y O. Junta de Olleros y E. Millán Gama, en 44'80.

Polígono 10, parcela 259: Una finca a Valdearmos, de 13'20 áreas, linda N. Mariano Argüeso, S. Mariano Soberón, E. arroyo y O. Junta de Olleros, en 60.

Polígono 11, parcela 78: Una finca a Quemadilla, de 4'80 áreas, linda N. Mariano Martín, S. Estado, E. Mariano Martín y O. Apolinar Ruiz, en 1'86.

Polígono 11, parcela 333: Una finca a Callejones, de 178'40 áreas, linda N. camino, S. Timoteo Pérez, E. Bernardino Argüeso y O. Pedro Cosgaya, en 285'33.

(Continuad)

Administración Municipal Villamuriel de Cerrato

El Alcalde hace saber: Que por don Simeón Pinacho Seco y don Lucio Matía Sevilla, propietarios y vecinos de esta población, se ha presentado a la Corporación de mi presidencia pidiendo la adjudicación a su favor, previo el pago de su importe y formalidades legales, de una Calleja existente entre las casas de los mismos en la Plaza del General Franco, números 3 y 4 de esta población, con el fin de ensanchar las casas referidas, cuyo terreno como sobrante de la vía pública pertenece al Municipio y por su estrechez y malas condiciones de higiene para el tránsito del vecindario, no tiene otra aplicación que la que los solicitantes quieren darle; mide una superficie de 35'80 metros cuadrados y ha sido tasada en doscientas treinta y cuatro pesetas y ochenta céntimos.

Con el fin de que llegue a conocimiento de todos los vecinos, se publica el presente anuncio, invitándoles para que en el término de quince días, a contar del siguiente al en que se publique éste en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, formulen cuantas reclamaciones estimen convenientes, respecto a la adjudicación del referido terreno y su tasación; transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Villamuriel de Cerrato 18 de Septiembre de 1942. — Germán Meneses. 1945